



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

100**VALDETORRES DE JARAMA**

OTROS ANUNCIOS

Por medio del presente anuncio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados que se relacionan en el anexo adjunto para que comparezcan ante el órgano, lugar y plazo siguientes con el objeto de practicarse la notificación indicada en el procedimiento señalado.

Órgano tramitador: Ayuntamiento Valdetorres de Jarama.

Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, 28150 Valdetorres de Jarama (Madrid).

Horario: de lunes a viernes, de nueve a trece y treinta.

Plazo comparecencia: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio.

Procedimiento: notificaciones diligencias embargo sobre bienes inmuebles.

Acto a notificar: diligencias embargo BI.

Igualmente, se advierte a los interesados citados de que se tendrá por afectada la notificación señalada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo de quince días indicado para comparecer, si durante el mismo no se hubiera producido la comparecencia requerida, teniéndose por notificadas, asimismo, las sucesivas actuaciones y diligencias que se produzcan en el procedimiento.

En Valdetorres de Jarama, a 21 de noviembre de 2016.—La tesorera municipal, María del Carmen Navarro Chinchilla.

(02/41.705/16)

